

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



**TRIGÉSIMA SÉPTIMA
SESIÓN DE CABILDO
CON CARACTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA**



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 20 horas con 19 minutos del día veintiocho del mes de abril del año dos mil veintiséis, en el Salón Presidentes ubicado en este Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la trigésima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por C. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
DESARROLLO ECONÓMICO.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de informes mensuales de avance físico financiero del recurso de fondo III 2025, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera ejercicio 2024 y 2025 correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, así como de brigadas rurales de incendios forestales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
OBRAS PÚBLICAS.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación.
TESORERÍA.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del mes de diciembre ejercicio del fiscal 2025.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre ejercicio fiscal 2025).
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la modificación del presupuesto de diciembre del ejercicio fiscal 2025.
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la cuenta pública 2025.
10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para registro de deudor de depósitos no realizados de la administración 2021-2024, en las cuentas de gasto corriente y predial.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El Presidente Municipal, instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes los 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, a las 20:20 horas se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
DESARROLLO ECONÓMICO.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de informes mensuales de avance físico financiero del recurso de fondo III 2025, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera ejercicio 2024 y 2025 correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, así como de brigadas rurales de incendios forestales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
OBRAS PÚBLICAS.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación.
TESORERÍA.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del mes de diciembre ejercicio del fiscal 2025.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre ejercicio fiscal 2025).
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la modificación del presupuesto de diciembre del ejercicio fiscal 2025.
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la cuenta pública 2025.
10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para registro de deudor de depósitos no realizados de la administración 2021-2024, en las cuentas de gasto corriente y predial.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

Asuntos generales.

- A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para que el municipio celebre un contrato de comodato de bienes con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, específicamente para que se siga facilitando un camión Chasis pipa con una capacidad de 15,000 litros, con número económico 2952, marca internacional, modelo 2013, con número de serie 3HAMSAZR3DL237C.
- B) Presentación del bando de policía y buen gobierno.
- C) La Regidora Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, solicita que se haga una mesa de trabajo para la revisión de la nómina, y que el Tesorero entregue con anticipación el tabulador de sueldos y salarios.
- D) Aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja del inventario de bienes muebles considerados vehículos chatarra, un vehículo minivans, un vehículo GMC 2007, dos ambulancias, una retroexcavadora y un lowboy que esta desmantelado.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día, agregándose a asuntos generales los siguientes:

- A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para que el municipio celebre un contrato de comodato de bienes con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, específicamente para que se siga facilitando un camión Chasis pipa con una capacidad de 15,000 litros, con número económico 2952, marca internacional, modelo 2013, con número de serie 3HAMSAZR3DL2370.
- B) Presentación del bando de policía y buen gobierno.
- C) La Regidora Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, solicita que se haga una mesa de trabajo para la revisión de la nómina, y que el Tesorero entregue con anticipación el tabulador de sueldos y salarios.
- D) Aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja del inventario de bienes muebles considerados vehículos chatarra, un vehículo minivans, un vehículo GMC 2007, dos ambulancias, una retroexcavadora y un lowboy que esta desmantelado.

PUNTO NÚMERO TRES: Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

Nayda SI.

Mayo

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno da a conocer que la redacción del acta de la trigésima quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, y la redacción del acta de la trigésima sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, les fueron enviadas con anterioridad vía digital para su revisión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción del acta de la trigésima quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

DESARROLLO ECONÓMICO

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de informes mensuales de avance físico financiero del recurso de fondo III 2025, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera ejercicio 2024 y 2025 correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, así como de brigadas rurales de incendios forestales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Anexo no.01.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Director de Desarrollo Económico, da una explicación detallada de los de informes mensuales de avance físico financiero del recurso de fondo III 2025, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera ejercicio 2024 y 2025 correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, así como de brigadas rurales de incendios forestales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, mismos que les fueron enviados con anterioridad vía digital.

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos los informes mensuales de avance físico financiero del recurso de fondo III 2025, programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera ejercicio 2024 y 2025 correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, así como de brigadas rurales de incendios forestales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Nayda SI

Charlotti Dval

Mayra

OBRAS PÚBLICAS

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación. Anexo no.02.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Director de Obras Públicas manifiesta, se les envió con anterioridad el informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación, para su revisión. En recolección de basura se desfaso el presupuesto en el mes de diciembre por las ferias debido a que los muchachos trabajaron horas extras, también en mantenimiento de edificios porque se pintó la plaza de toros.

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 votos a favor y 3 abstenciones (Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz, Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), el informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación.

TESORERÍA

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del mes de diciembre ejercicio del fiscal 2025. Anexo no.03.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Tesorero Municipal da a conocer, en el mes de diciembre se tuvo tanto el origen de recursos como aplicación de recursos por la cantidad de \$77,140.018.79, a la vez explica que cuentas fueron afectadas para poder tener el informe físico financiero del mes de diciembre.

Al Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa le gustaría conocer el adeudo y los pagos que se hicieron a los proveedores del año 2025.

El Tesorero Municipal dice, eso se refleja en la analítica completa, son muchos los proveedores, con gusto se hace una mesa de trabajo para checar la lista de proveedores.

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera pide nuevamente en esta sesión de cabildo, se dé el informe de manera más detallado, ¿cuánto dinero se recauda del predial?, ¿cuánto dinero se recauda del rastro, ¿cuánto dinero se recauda de los baños?, y de cada una de las oficinas en las que generan ingresos, esto para ver por qué se decía que no es costearable el rastro, ya que se ha mencionado que se le invierte más de lo que se ingresa.

Mayra St.

Mayra

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 votos a favor y 3 abstenciones (Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz, Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), el informe financiero del mes de diciembre ejercicio del fiscal 2025.

PUNTO NÚMERO SIETE: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre ejercicio fiscal 2025). Anexo no.04.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Dice el Tesorero Municipal, en la sesión pasada se aprobaron los informes físico financiero de los meses de octubre y noviembre, en el punto anterior se aprobó el informe físico financiero del mes de diciembre; pero la auditoría solicita se aprueben los informes de manera conjunta; en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 mismo que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre se tuvo tanto el origen de recursos como aplicación de recursos por la cantidad de \$171,500,628.29.

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 votos a favor y 3 abstenciones (Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz, Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), el informe financiero del cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre ejercicio fiscal 2025).

PUNTO NÚMERO OCHO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la modificación del presupuesto de diciembre del ejercicio fiscal 2025. Anexo no.05.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Da a conocer el Tesorero Municipal, las modificaciones se hacen todos los meses, se toma recurso de una cuenta para casarla a otra, el presupuesto que se aprobó al inicio del año no se está incrementando, solo se juega con los números. Se les acaba de entregar esa información porque hasta ahorita se terminó con la modificación.

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 votos a favor y 3 abstenciones (Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz, Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), la modificación del presupuesto de diciembre del ejercicio fiscal 2025.

Mayra s/

Abel Casas Cornejo

Mayra Acosta Ortiz

Mayra

PUNTO NÚMERO NUEVE: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la cuenta pública 2025. Anexo no.06.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Tesorero Municipal comenta, la cuenta pública es el informe oficial anual que detalla cómo el ayuntamiento obtuvo (ingresos) y en que gastó (egresos) los recursos públicos, junto con el nivel de deuda, en otras palabras, son los informes mensuales que fueron ya aprobados en las diferentes sesiones de cabildo.

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 votos a favor, 2 abstenciones (Lic. Abel Casas Cornejo y Mtra. Vanessa Gabriel Corvera), 1 voto en contra (Lic. Mayra Acosta Ortiz, Mtra. Karla), la cuenta pública 2025.

PUNTO NÚMERO DIEZ: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para registro de deudor de depósitos no realizados de la administración 2021-2024, en las cuentas de gasto corriente y predial. Anexo no.07.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Explica el Tesorero Municipal, en la administración pasada hubo dinero que se recaudó, pero no se encontró ni a la cuenta de bancos ni en caja, ya se hizo la denuncia correspondiente en auditoría y es por la cantidad de \$ 2,157,444.80, además de que quedó asentado en el acta de entrega recepción, cada mes al mandar el informe a la auditoría piden que se aclare el punto y que siga quedando como pasivo, y a la vez sugirieron que quede asentado en una sesión de cabildo, las cuentas que se vieron afectadas es la de predial por la cantidad de \$208,848.96 y gasto corriente por la cantidad de \$1,948,595.84.

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el registro de deudor de depósitos no realizados de la administración 2021-2024, en las cuentas de gasto corriente y predial.

PUNTO NÚMERO ONCE: Asuntos generales.

- A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para que el municipio celebre un contrato de comodato de bienes con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, específicamente para que se siga facilitando un camión Chasis pipa con una capacidad de 15,000 litros, con número económico 2952, marca internacional, modelo 2013, con número de serie 3HAMSAZR3DL2370. Anexo no.08.

Nuevas!

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mayra

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Precisa la Síndico Municipal, esta es la pipa que el Presidente Municipal consiguió hace un año, se acaba de mandar la pipa a sama, para que se hagan las inspecciones correspondientes y salió bien del mantenimiento, para que el municipio la vuelva a usar, se tiene que hacer un contrato de comodato.

El Presidente Municipal menciona, es difícil que les presten pipas a todos los municipios, la vuelven a prestar a este municipio, porque se ha hecho todo lo posible para mantenerla en buenas condiciones.

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos que el municipio celebre un contrato de comodato de bienes con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, específicamente para que se siga facilitando un camión Chasis pipa con una capacidad de 15,000 litros, con número económico 2952, marca international, modelo 2013, con número de serie 3HAMSAZR3DL2370.

B) Presentación del bando de policía y buen gobierno.

Respecto a este punto del orden de día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Regidora C. Jessica Muñetón Damián menciona, se necesita la actualización del bando de policía y buen gobierno, ya que la última actualización se realizó hace más de treinta años, además de que, es un instrumento normativo fundamental que regula la convivencia social, el orden público y las conductas administrativas dentro del municipio, esta es una iniciativa de ella. Es muy importante su actualización y revisión periódica ya que resultan indispensables para garantizar que responda a las necesidades actuales de la población, así como los principios de legalidad, derechos humanos y gobernanza municipal, si tienen alguna solicitud se puede modificar todavía, y en otra sesión se puede aprobar.

Agrega el Secretario de Gobierno, es importante analizar lo de las infracciones, va entrar un nuevo sistema de justicia, lo que es el juzgado comunitario ahora va ser la justicia cívica, si detectan que hay algo que se pueda modificar, se está a tiempo.

El Regidor Lic. Abel Casas Cornejo dice, es importante que estuvieran en el análisis el director de seguridad pública, el juez comunitario, el asesor jurídico, que se haga una mesa de trabajo para ver si se adapta a sus necesidades, no tiene problema en que se autorice, pero que los involucrados participen.

El Secretario de Gobierno informa que se tendría que publicar en el diario oficial de la federación

Alude el Presidente Municipal la iniciativa es buena, citen a una mesa de trabajo con todos los involucrados.

Se concluye que la mesa de trabajo para el análisis del bando de policía y buen gobierno será el miércoles 06 de mayo del presente año a la 6:00 de la tarde

Nayelis

Abel Casas Cornejo

Nayelis

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
Punto meramente informativo.

- C) La Regidora Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, solicita que se haga una mesa de trabajo para la revisión de la nómina, y que el Tesorero entregue con anticipación el tabulador de sueldos y salarios.**

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Regidora Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala solicita que se haga una mesa de trabajo para la revisión de la nómina, y al mismo tiempo le pide al Tesorero que les proporcione el tabulador de sueldos y salarios para analizarlos en la mesa de trabajo, acto seguido entrega a cada uno de los regidores copia de la nómina normal y de los asimilables.

A la vez aprovecha para comentarle al Oficial Mayor que hace rato se le hizo le solicitaron al Tesorero la relación de proveedores para análisis.

Se concluye que la mesa de trabajo para la revisión de la nómina será el miércoles 13 de mayo del presente año a la 3:00 de la tarde.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
Punto meramente informativo.

- D) Aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja del inventario de bienes muebles considerados vehículos chatarra, un vehículo minivans, un vehículo GMC 2007, dos ambulancias, una retroexcavadora y un lowboy que esta desmantelado. Anexo no.09.**

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal le solicita al Oficial Mayor de a conocer cuáles son los vehículos chatarra que se pretenden dar de baja del inventario.

Dice el Oficial Mayor, los vehículos chatarra que se pretenden dar de baja son cuatro, un vehículo minivans, vagoneta automática 6 cil. Villager Mercury, ford 1999, con número de serie 4M2XV11TXXDJ06404, número económico 66, color verde, un vehículo GMC 2007, con número de serie 1GCHG35U371110654, número económico 106, una ambulancia número económico 110, una ambulancia ford 1998 1FDXE40F3WHB78177, número económico 120,

Todos los vehículos son chatarra, se pretenden dar de baja para pagar unas refacciones que se deben Chabelo Bugarín, se deben ciento setenta mil pesos, y es desde que inicio la administración se ha escuchado de incremento de sueldo, si se lo merecen y están en su derecho, sale más cara arreglar la retroexcavadora, en la administración pasada le quitaron el motor, la intención es buscar un cliente de arriba de 300 mil pesos, el lowboy está viejo y obsoleto, no funciona, no puede ningún vehículo, el recurso que se obtenga de la venta de esos dos vehículos es para adoquinar la calle de la bajada de la 21. El que guste ir a la fabrica de adocreto puede ir, para que vea las condiciones en la que se encuentran los vehículos.

Mancha 51.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mayra

Gloria Yozeth Ruvalcaba

[Signature]

Agrega el Oficial es importante que se den una vuelta a la fábrica, existen tres vehículos de modelo reciente, que en cuanto entro esta administración la descompusieron y así fueron recibidas en la entrega recepción.

Pide el Presidente Municipal, que en próxima sesión de cabildo, se trate el tema de la caja seca que le vendieron a don Gil, pero nunca le dieron factura, pide que si ustedes lo autorizan se les dé una factura y sé que se de baja del inventario.

Explicado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, que se den de baja del inventario de bienes muebles los siguientes vehículos:

Un vehículo minivans, vagoneta automática 6 cil. Villager Mercury, ford1999, con número de serie 4M2XV11TXXDJ06404, número económico 66, color verde.

Un vehículo GMC 2007, con número de serie 1GCHG35U371110654, número económico 106.

Una ambulancia número económico 110.

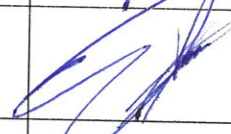
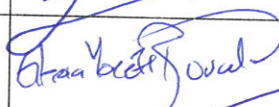
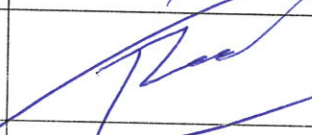
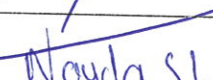
Una ambulancia ford1998 1FDXE40F3WHB78177, número económico 120.

Una retroexcavadora CASE 580 super N, año 2014, con número de serie JJGN58NJE705588, número económico 128.

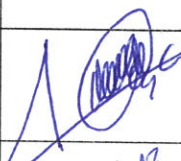
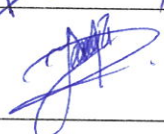
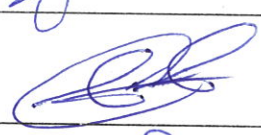
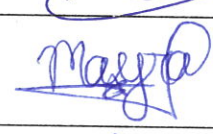
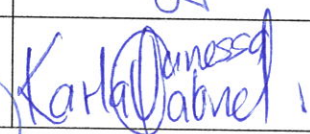
Un lowboy marca PAGR DURA CORP, con número de serie 17133, número económico 131.

PUNTO NÚMERO DOCE:- Clausura de la sesión.

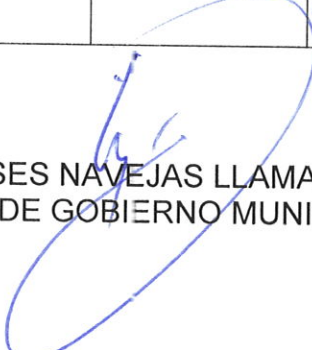
Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la trigésima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, siendo las 21 horas con 45 minutos del día veintiocho del mes abril del año dos mil veintiséis.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	

[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered around the table and on the page, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom.]

C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	 Jovani Ramirez
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	 Mayra
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	 Karla Vanessa Gabriel

LIC. ULISSES NAVEJAS LLAMAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



Alonzo Peral



LVA

d



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.